METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

<u>Subcomponente:</u> "Lucha Antigranizo 2021-2022", correspondiente al PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Medios de verificación técnica del plan

Como medios de verificación técnica se podrán visitar los puestos de lanzamiento, observando el estado de bases, rampas y las mejoras de los polvorines. Constatación de los radares y cohetes destinados a la Lucha Antigranizo. Asimismo, podrá solicitarse documentación y control físico de stocks de cohetes, compras y destrucción, informes de lanzamientos y cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de que el técnico oficiante del PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ÁREAS TABACALERAS (PRAT) lo considere necesario, para la verificación del destino de los fondos.

Medios de verificación contable del plan

Extracto bancario de la Cuenta Corriente Ejecutora. Extracto bancario de la Cuenta Corriente de LATSER S.A. Órdenes de Pago. Facturas. Constancias de inscripción vigentes ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), ente autárquico en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA. Constatación de comprobantes rendidos en AFIP. Recibos firmados por las personas productoras, cesiones firmadas.

Toda otra documental que las personas profesionales intervinientes consideren necesaria



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Anexo

BT /	
Númo	oro.
Tiumi	U U.

Referencia: EX-2022-58727801- -APN-DGD#MAGYP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.